

Alvear: camionero viajaba con más de 7 millones de pesos sin aval legal

25/09/2022



Este viernes, los gendarmes controlaron un camión procedente de General Pico (La Pampa) con destino final la ciudad de Mendoza capital. El conductor no contaba con la documentación respaldatoria pertinente, y por orientación del Magistrado interviniente se secuestró el dinero por presunta infracción a la Ley 19.359 (Régimen Penal Cambiario).

Los integrantes del Grupo «General Alvear» dependientes del Escuadrón 29 «Malargüe» sobre el kilómetro 792 de la Ruta Nacional N° 188, llevaron a cabo la inspección de este transporte de carga conducido por un ciudadano mayor de edad. Al requisar el rodado, los funcionarios detectaron que en el

asiento del acompañante había fajos con billetes. Ante la presencia de testigos se contabilizó un total de 7.370.000 pesos argentinos sin la documentación correspondiente.

Por disposición del Juzgado Federal de San Rafael se labraron las actuaciones de lo acontecido, mientras que el conductor involucrado quedó supeditado a la causa.